



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 46/2020

CAMPEONATO DE MADRID DE PROFESIONALES

Club de Campo Villa de Madrid. 14 y 15 de diciembre de 2020

Debido a la situación actual esta Normativa queda supeditada a los Protocolos relativos a la protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y/o competición.

Con relación a este Campeonato, y por lo que se refiere al año 2020, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHAS.

14 y 15 de diciembre de 2020.

LUGAR.

Club de Campo Villa de Madrid.

Carretera de Castilla, km 2 de Madrid 28040. Teléfono: 91 550 20 22

FORMA DE JUEGO:

Se jugará Medal Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos.

PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los jugadores y jugadoras profesionales con una antigüedad de licencia federativa de al menos 2 años expedida por la Federación de Golf de Madrid, por Castilla-León o por Castilla-La Mancha, Monitores y Técnicos Deportivos.

El número de inscritos será de 78. Las plazas se repartirán de la siguiente manera:

- 73 plazas para jugadores con licencia CM
- 5 plazas para jugadores de Castilla-León y Castilla-La Mancha.

Si hubiese más jugadores inscritos que plazas disponibles, entrarán los mejores clasificados según la Orden de Mérito del Circuito de Madrid de Profesionales de 2020.

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 2 invitaciones que se destinarán al Club o Entidad Organizadora incluidas en los 78 participantes.

PREMIOS:

Premios en metálico: 25.000€

La Federación de Golf de Madrid donará trofeos para primer y segundo clasificado.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com desde las 09:00 horas del 3 de diciembre y hasta las 18:00 horas del día 10 de diciembre.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Los derechos de inscripción ascenderán a 61.50€* que se abonarán al realizar la inscripción a través de pasarela bancaria.

**Gastos de gestión incluidos.*

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjuntan.

En Madrid, a XX de noviembre de 2020

EL SECRETARIO GENERAL GERENTE

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO DE MADRID DE PROFESIONALES

Club de Campo Villa de Madrid. 14 y 15 de diciembre de 2020

Debido a la situación actual esta Normativa queda supeditada a los Protocolos relativos a la protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y/o competición.

PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los jugadores y jugadoras profesionales con una antigüedad de licencia federativa de al menos 2 años expedida por la Federación de Golf de Madrid, por Castilla-León o por Castilla-La Mancha, Monitores y Técnicos Deportivos.

El número de inscritos será de 78. Las plazas se repartirán de la siguiente manera:

- 73 plazas para jugadores con licencia CM
- 5 plazas para jugadores de Castilla-León y Castilla-La Mancha.

Si hubiese más jugadores inscritos que plazas disponibles, entrarán los mejores clasificados según la Orden de Mérito del Circuito de Madrid de Profesionales de 2020.

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 2 invitaciones que se destinarán al Club o Entidad Organizadora incluidas en los 78 participantes.

FORMA DE JUEGO:

Se jugará Stroke Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos.

INSCRIPCIONES:

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique cada año en la circular correspondiente para el campeonato y deberá efectuarse a través de la web de la Federación. Al tiempo de efectuar la inscripción, deberá indicar los datos solicitados en el formulario.

PREMIOS:

Premios en metálico: 25.000€

Desglose de premios:

1	17,50%	16	1,80%
2	11,60%	17	1,70%
3	9,80%	18	1,60%
4	8,70%	19	1,50%
5	7,60%	20	1,40%
6	5,10%	21	1,30%
7	3,60%	22	1,20%
8	3,20%	23	1,10%
9	2,90%	24	1,00%





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

10	2,60%	25	0,90%
11	2,40%	26	0,80%
12	2,30%	27	0,70%
13	2,20%	28	0,60%
14	2,10%	29	0,50%
15	1,90%	30	0,40%

La Federación de Golf de Madrid donará trofeos para primer y segundo clasificado.

BARRAS DE SALIDA:

Las barras de salida serán blancas para los caballeros menores de 50 años, amarillas para los senior masculino y barras especiales para las damas y super seniors.

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA:

El horario de salida lo establecerá el Comité de la Prueba.

REGLAS DE JUEGO.

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

Esta Competición se acoge en todo al Protocolo de Competiciones de Golf Covid-19 en la etapa de Nueva Normalidad de la RFEG y al Protocolo Relativo a la Protección y Prevención de la Salud Frente a COVID-19 en Entrenamiento y Competición de la FGM.

DESEMPATES:

En caso de desempate para el primer puesto, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el segundo puesto y sólo de cara al trofeo, se resolverá bajo la fórmula de mejor última vuelta. En caso de persistir el empate, se recurrirá a los 9, 6, y 3 últimos hoyos.

CADDIES:

No se permite el uso de caddies.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de la presente normativa.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalida cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Deportivo de la Federación de Golf de Madrid.

